

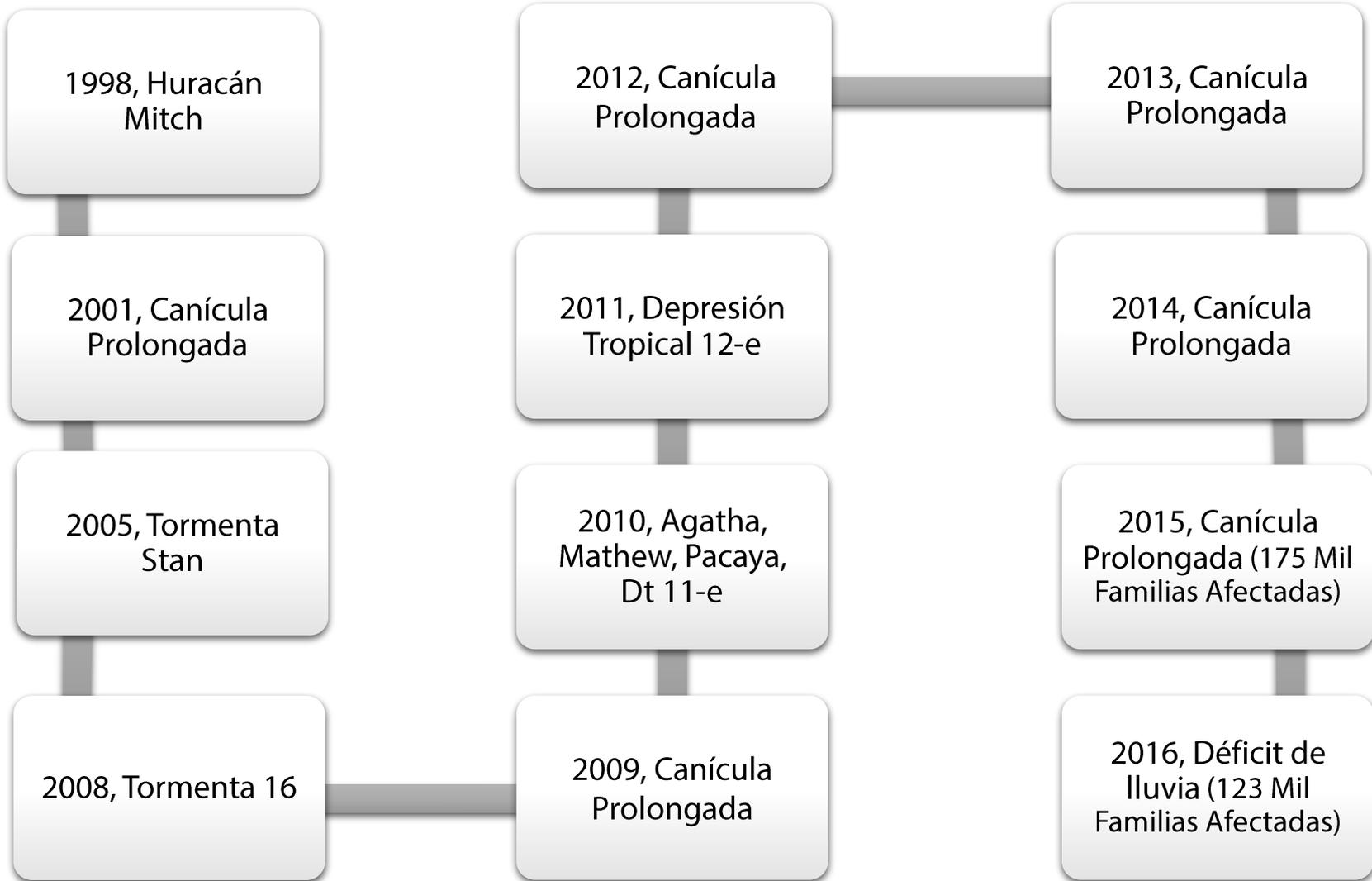


GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

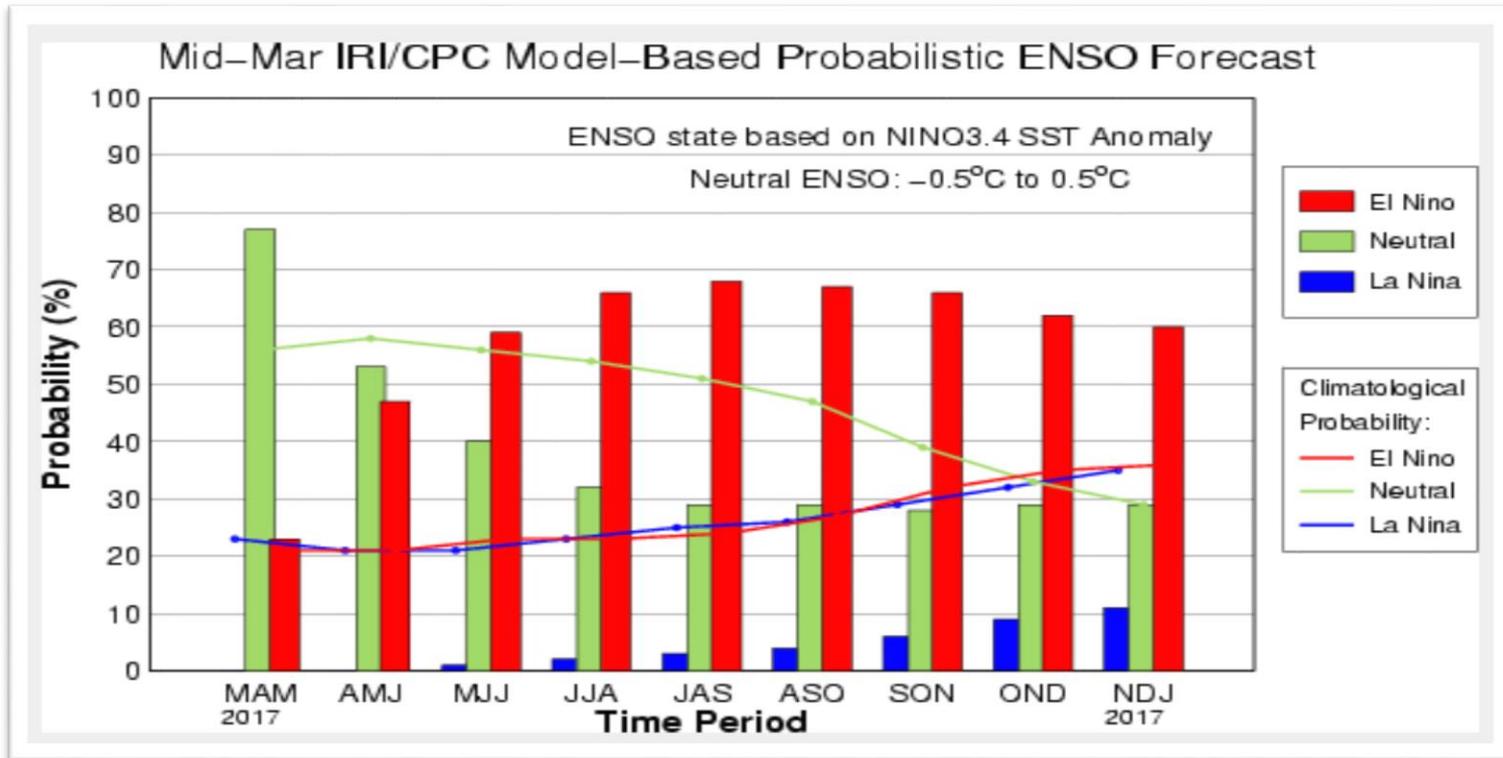
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

PLAN DE RESPUESTA PARA LA ATENCIÓN
DEL HAMBRE ESTACIONAL 2017

GUATEMALA, ACUMULACIÓN DE EVENTOS (1998-2016)

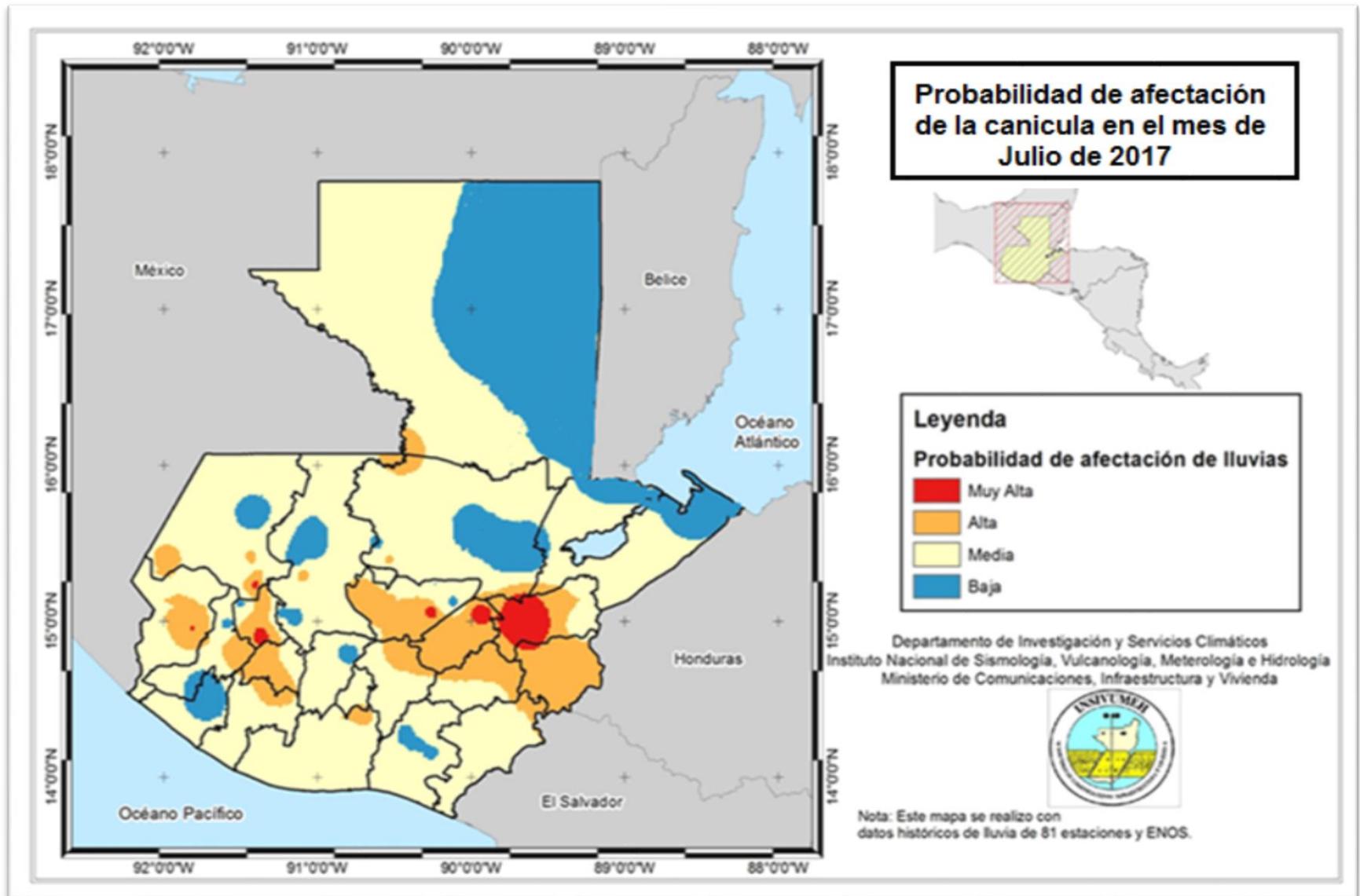


PRONÓSTICO DE EL NIÑO, 16 DE MARZO DE 2017



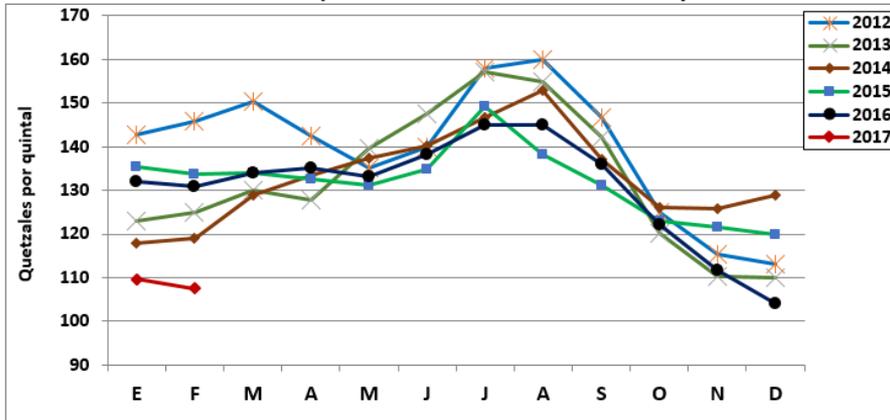
Transición de ENSO-neutral hacia calentamiento (posibilidad de formación de El Niño de categoría débil a moderado para los meses de agosto, septiembre y octubre), lo que podría provocar déficit de lluvia (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad).

PROBABILIDAD DE AFECTACIÓN DE LA CANÍCULA EN JULIO 2017



PRECIOS DE LOS GRANOS BÁSICOS

Gráfica 1. Precios promedio de maíz blanco al mayorista.

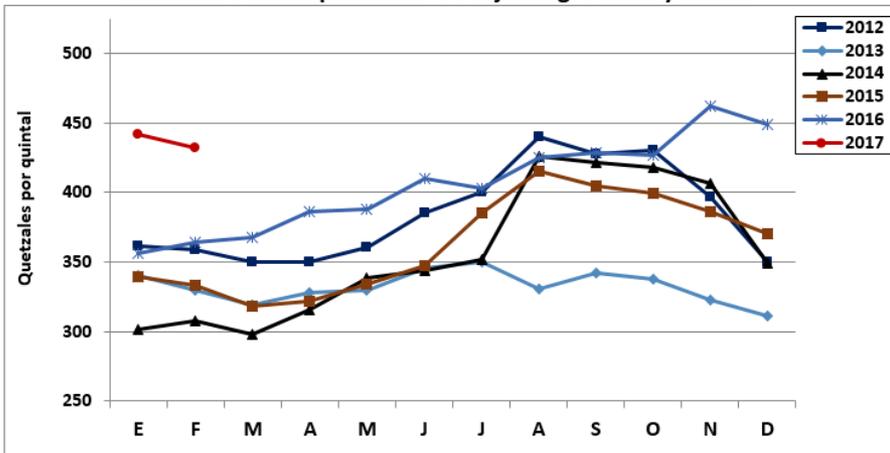


Fuente: DIPLAN-MAGA, marzo de 2017.

El precio del **maíz blanco** es el más bajo de los últimos 6 años.

En los próximos meses, se espera que los precios continúen disminuyendo, debido al ingreso de cosechas de las regiones norte y sur del país.

Gráfica 2. Precios promedio de frijol negro al mayorista.



Fuente: DIPLAN-MAGA, marzo de 2017.

El precio del **frijol** es el más alto de los últimos 6 años.

En los próximos meses, se espera que los precios sigan disminuyendo, debido al aumento de abastecimiento, ya que la cosecha del norte del país, alcanzará su fase óptima.

RESERVAS DE GRANOS BÁSICOS EN HOGARES DE PEQUEÑOS AGRICULTORES

Cuadro 1. Meses de reserva de granos básicos (a nivel de hogar)

Granos Básicos	Región norte	Región sur	Región oriente	Región occidente
Maíz blanco (meses de reserva)	0.9	0.7	1.9	1.1
Frijol negro (meses de reserva)	3.9	0	1.5	1.7

Fuente: FAO, marzo de 2017.

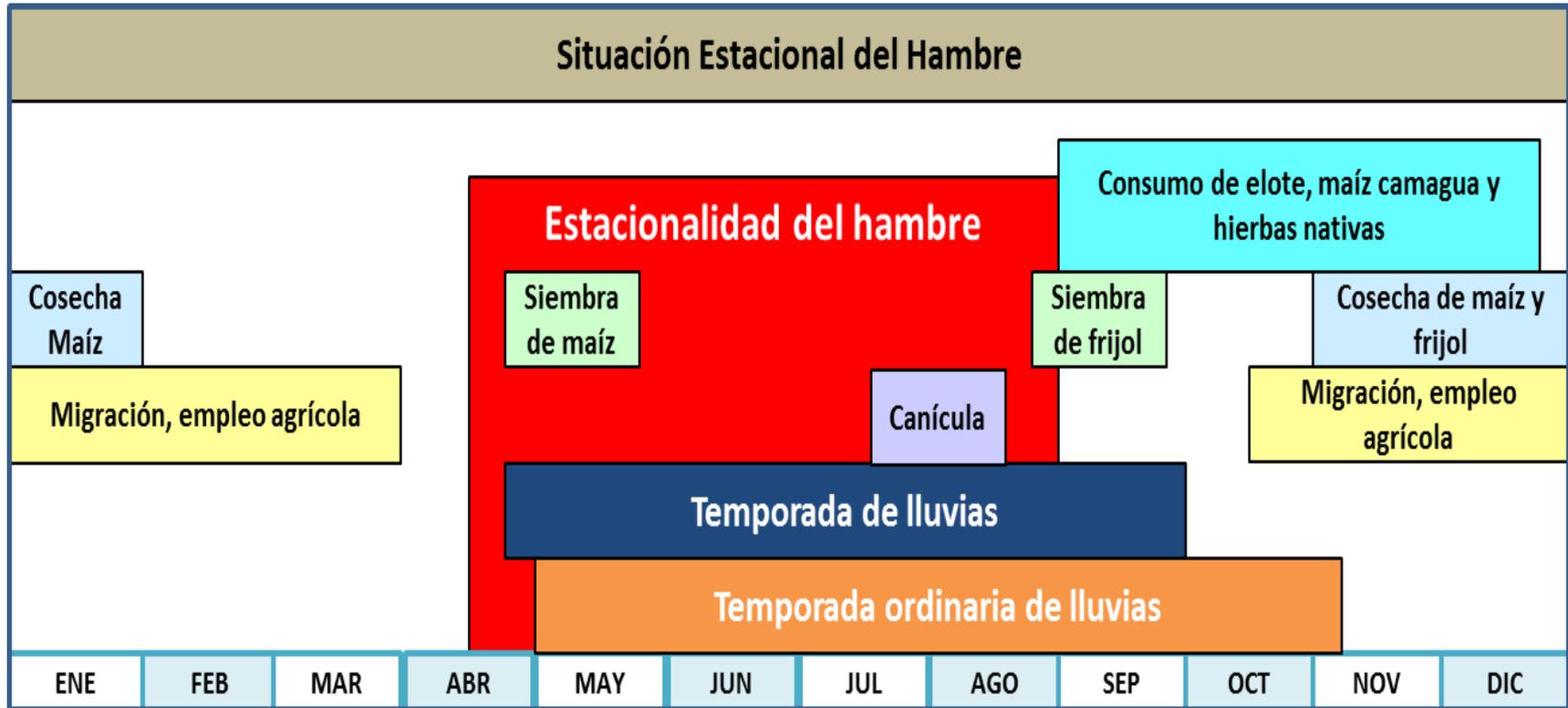
Norte: las reservas provienen de la cosecha que finalizó en septiembre y octubre de 2016.

Sur: la reserva de maíz proviene de la cosecha que finalizaron recientemente. Las familias no cosechan frijol.

Oriente: las reservas provienen de la cosecha que finalizaron recientemente.

Occidente: las reservas de maíz provienen de la cosecha de diciembre 2016. Las reservas de frijol provienen de la cosecha que las familias realizaron a inicios de este año, además, compran frijol y lo almacenan.

CALENDARIO ESTACIONAL



Fuente: Adaptado de medios de vida, FEWS NET, 2007

Población afectada

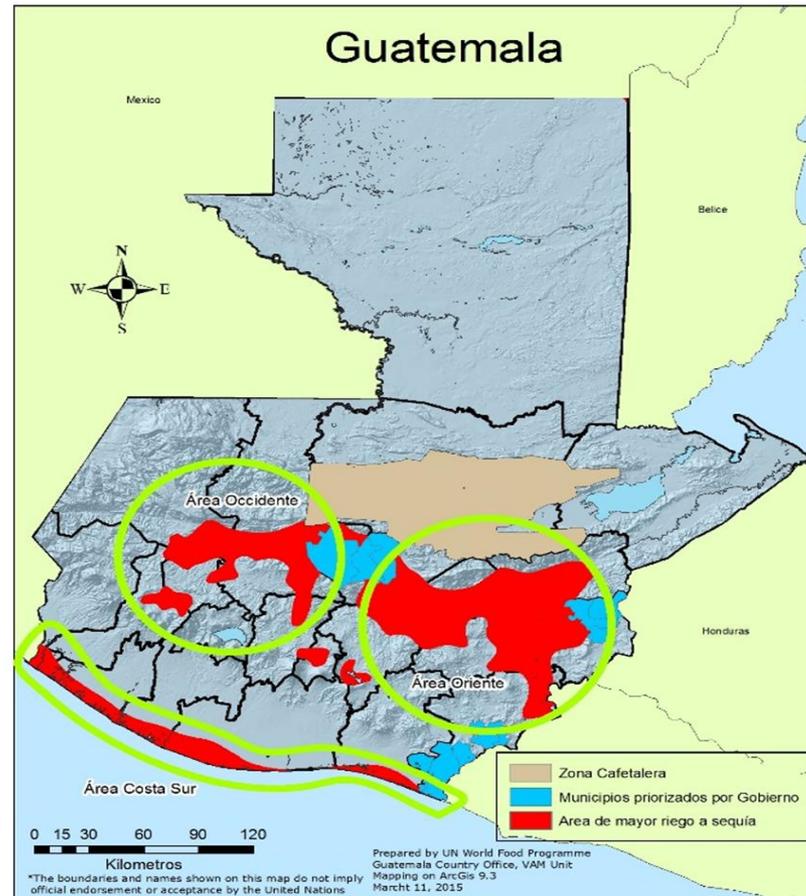


178 mil hogares
Inseguridad Alimentaria
Severa o Moderada



Estimación de
pérdidas del 40 y
60 por ciento en los cultivos de
granos básicos dentro las áreas
del corredor seco

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MAGA | SESAN



MUNICIPIOS Y FAMILIAS AFECTADAS POR DÉFICIT DE LLUVIAS

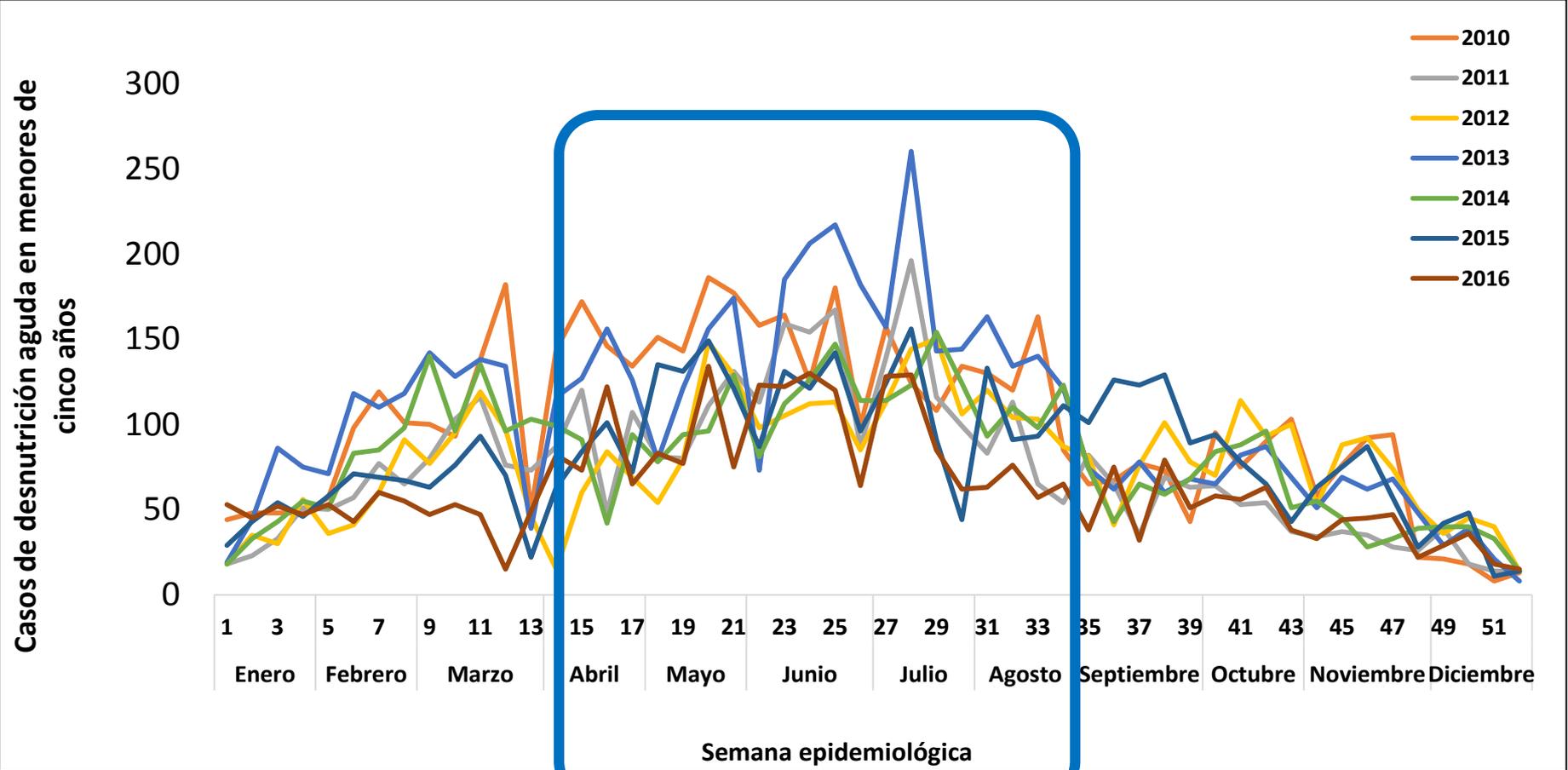
ESTIMACIONES PRELIMINARES DEL MAGA, 2016

Departamento	No. Municipios	No. Familias Afectadas	Estimación Hectáreas afectadas
Baja Verapaz	6	4,473	1,161.86
Chimaltenango	1	75	20
Chiquimula	11	51,060	116.92
El Progreso	8	13,837	7,920.18
Guatemala	17	4,114	2,899.00
Izabal	2	160	143
Jalapa	7	23,105	11,552.50
Jutiapa	17	3,852	7,331.00
Petén	10	2,357	2,150.50
Quetzaltenango	1	135	7
Retalhuleu	1	2	9.1
San Marcos	6	6,164	2,081.69
Sta. Rosa	1	30	1
Zacapa	11	13,837	1,916.00
Total	99	123,201	37,309.75

Fuente: Estimaciones preliminares de MAGA, 2016

- Las afectaciones en los cultivos en 2016, son de menor magnitud que las reportadas en 2015.
- La reducción en las cosechas repercutirá en la seguridad alimentaria en el corto plazo, y en la capacidad de recuperación de los hogares afectados.
- Se debe verificar los daños a los cultivos e identificar a las familias afectadas.
- Estas familias deben recibir asistencia humanitaria.

COMPORTAMIENTO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA EN MUNICIPIOS DEL CORREDOR SECO, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA, 2010-16



Fuente: SESAN a partir de datos del SIGSA, MSPAS

PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA PARA LA ATENCIÓN DEL HAMBRE ESTACIONAL 2017

Por medio de oficios, se envía el Plan en versión borrador a: INCOPAS, Cooperación Internacional, ONG, Sector Privado, instituciones de gobierno



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Aportes en el marco del GIA Técnico realizado el 28 de febrero de 2017



SECTOR PRIVADO: envió aportes el 27 de febrero de 2017

INCOPAS: envió aportes el 9 de marzo de 2017



INSTITUCIONES DE GOBIERNO

Enviaron aportes : MAGA, MSPAS, MINFIN, MINEDUC, MINTRAB

OBJETIVOS DEL PLAN DE RESPUESTA PARA LA ATENCIÓN DEL HAMBRE ESTACIONAL 2017

GENERAL

- Contribuir en la mitigación de los efectos del Hambre Estacional en las áreas afectadas por eventos climáticos extremos.

ESPECÍFICOS

- Fortalecer la vigilancia nutricional y el monitoreo de cultivos para la alerta temprana en seguridad alimentaria y nutricional.
- Fortalecer las capacidades productivas de los hogares durante el Hambre Estacional para incrementar la disponibilidad y acceso a los alimentos en el hogar.
- Prevenir la morbi-mortalidad por desnutrición aguda en niñas y niños menores de cinco años.
- Armonizar el apoyo de la cooperación internacional en los municipios afectados por eventos climáticos extremos.

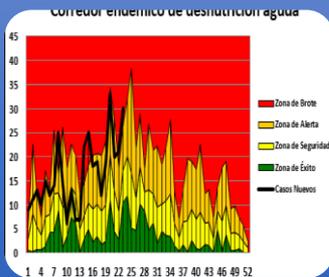
ALERTA TEMPRANA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



PRONÓSTICO
DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL

Período: diciembre 2016 a febrero 2017

Pronóstico en SAN



Vigilancia nutricional



Sistema de monitoreo de cultivos

PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA

PREVENCIÓN

- Lactancia materna
- Alimentación complementaria
- Prácticas de higiene
- Suplementación con micronutrientes
- Zinc terapéutico
- Monitoreo de crecimiento
- Desparasitación

TRATAMIENTO

- CRN/HOSPITALES
- TRATAMIENTO AMBULATORIO



ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y FORESTAL



- Aplicación de buenas prácticas de manejo del agua para la producción agropecuaria, incluyendo cosecha y riego.



- Conservación de suelos, huertos familiares, protección de fuentes de agua

AGUA Y SANEAMIENTO



- Capacitación sobre métodos de almacenamiento, desinfección y uso del agua en el hogar.



- Informar, educar y comunicar buenas prácticas de higiene personal y del hogar.

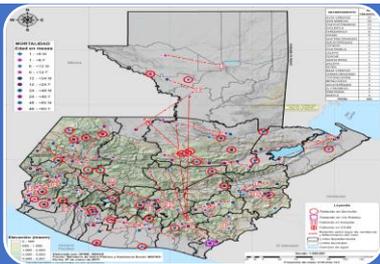


- Promoción de prácticas para el buen manejo de desechos en el hogar.

ASISTENCIA HUMANITARIA



- **Articulación y Coordinación interinstitucional dentro de las Comisiones Departamentales y Municipales de Seguridad alimentaria y nutricional**



- **Identificación de familias en riesgo a Inseguridad alimentaria y nutricional**



- **Atención a familias vulnerables a inseguridad alimentaria y nutricional**



- **Transferencias Monetarias Condicionadas**

ARMONIZACIÓN Y ARTICULACIÓN DE ACTORES

INSTITUCIONES DE GOBIERNO

- Coordinación a través del Centro de Coordinación e Información - CCI-

GOBIERNO LOCAL

- Coordinación a través de las CODESAN, COMUSAN, COCOSAN.

COOPERACIÓN

- Coordinación a través del Grupo de Instituciones de Apoyo -GIA-

MONITOREO DE ACCIONES

Se realizará a través de los siguientes sistemas de información:



SIINSAN DEL SINASAN



SIGSA DEL MSPAS



SIPSE DEL MAGA



SICOIN DEL MINFIN

PRESUPUESTO INDICATIVO, PLAN DE RESPUESTA PARA LA ATENCIÓN AL HAMBRE ESTACIONAL 2017

INSTITUCIÓN	ACCIÓN	Programación Nacional			Plan Contra el Hambre Estacional		
		Población Meta Nacional	Unidad de Medida	MONTO VIGENTE (Q.)	Población a Atender	Unidad de Medida	MONTO REQUERIDO (Q.)
MSPAS	Vigilancia nutricional prevención y tratamiento de la desnutrición aguda	6,706,542	Personas	1,022,620,827.00	472,846	Niños	153,997,597
Sub Total MSPAS		6,706,542		1,022,620,827.00	472,846		153,997,597.00
MAGA	Fomento de la Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina.	1,757,649	Familias	189,447,934.00	240,000	Familias	65,379,280
	Entrega de alimentos por acciones realizadas para el desarrollo de la comunidad	51,136	Familias	23,908,314.00	38,352	Familias	17,931,094
	Asistencia alimentaria a población vulnerable por riesgo y desastres	19,825	Familias	27,807,011.00	19,825	Familias	27,807,011
	Atención a afectados por eventos climáticos y desastres naturales	18,123	Familias	25,205,727.00	200,000	Familias	280,500,000
Sub Total MAGA		1,846,733		266,368,986.00	498,177		391,617,384.64
MIDES	Bolsa de alimentos	226,248	Familias	67,090,130.00	90,499	Familias	11,769,420.96
Sub Total MIDES		226,248		67,090,130.00	90,499		11,769,420.96
TOTAL				1,356,079,943.00			557,384,402.60

Fuente SICOIN, enero 2017

SE PRESENTA ANTE EL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
–CONASAN-, PARA SU
APROBACIÓN, EL PLAN DE
RESPUESTA PARA LA ATENCIÓN
DEL HAMBRE ESTACIONAL 2017



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL